

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Viernes 13 de Marzo de 1885.

Num. 944.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7:15 y 4:0 t.—De La Puebla a Palma, 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:15 t.—De La Puebla a Manacor, 7:40 m., 2:30 y 5:15 tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

LA VIDA PÚBLICA.

(Continuacion.)

ESCENA SEGUNDA.

Dichos.—Patricio por el foro.

PATRICIO.—Buenas noches.
SOFIA.—(Acercándose a él y besándole la mano.) Buenas papá.
PATRICIO.—(Besando la mano a su padre.) Padre. (Después hace una caricia a Inés y otra a Julio.)
PRUDENCIO.—(Besando la mano a su padre.) Padre. (Después hace una caricia a Inés y otra a Julio.)
PRUDENCIO.—(A Sofia y a Modesto.) Los besos de siempre.
MODESTO.—Así suceda veinte veces al día, nos hemos de besar siempre que entráramos o saliéramos. Es otra de las tradiciones de familia.
PRUDENCIO.—Y prometió no interrumpirla.
INÉS.—(A Patricio.) Patricio, son las nueve y media de la noche.
PATRICIO.—Quieres decirme, esposa mía, que me he retrasado media hora más de lo acostumbrado.
INÉS.—Exactamente.
PATRICIO.—No es mía la culpa.
MODESTO.—Se de quien es: de mi señor primo Víctor.
PATRICIO.—Tiene costumbres distintas de las nuestras. Es un hombre público de primera magnitud. Ex-ministro casi con categoría de presidente de Gobierno.
MODESTO.—Ya se conoce! En cuanto viene al pueblo, el orden huye de esta casa. Te habrá entreterido en casa del médico arreglando el mapa del mundo.
PATRICIO.—No; hoy hemos estado en la del alcalde, arreglando solamente este distrito. Se trata de designar un candidato a la diputación, porque el tío Víctor prefiere ir por esta vez al Senado, y deja vacante el distrito que ha representado en diez legislaturas.
JULIO.—(Que desde que ha oído hablar del distrito se habrá acercado con interés.) Y en quién habeis pensado?
PATRICIO.—Hasta ahora en nadie.
MODESTO.—Es el mejor candidato.
PATRICIO.—Por no haceros esperar, les he dejado hablando cabriamente de eso.
JULIO.—Y por qué no has hecho indicaciones?...
MODESTO.—Y ha procedido con juicio. Va a mezclarse en esas aventuras quien tiene que perder?
JULIO.—Y que ganar.
MODESTO.—Qué va a ganar? Cada cual a su profesion, y él a sus pleitos; que le han conquistado una renta segura, un nombre respetable y el bufete más acreditado de estos partidos judiciales.
JULIO.—Pero si no conviene a papá, aquí estoy yo.
MODESTO.—Tú diputado? Tienes aptitudes?
JULIO.—La única necesaria; acabo de cumplir los veinticinco años.
MODESTO.—Estos mozos piensan que ser padre de la patria es tan fácil como ser padre de un chiquillo. Se tiene la edad nubil? Pues basta. Y qué ibas a hacer en las Cortes, mequetrefe?
INÉS.—Lo que otros tantos. No hay diputados y aun ministros que valen menos que mi hijo?
MODESTO.—Es verdad. Por eso este país vale menos que otros.
JULIO.—Porque la masa general piensa poco en la política.
MODESTO.—Porque piensa demasiado en ella. Precisamente esa es la ocupacion nacional, es decir, la ocupacion de los desocupados. No hay que hacer? Pues a hacer la felicidad del país. Hay un abogado sin pleitos? Pues a defender los derechos políticos... Hay un médico sin enfermos? Pues a curar los males públicos... Un industrial sin pa-

roquia? Pues a fabricar teorías de gobierno... Un hombre ocioso? Pues a la política como antes a las religiones... Un aristócrata, tronado? A la política como antes a la milicia, para ganar tierra a los moros... Un perdido sin fortuna? A la política, como antes a las Indias. Y así, en suma, la política es, ó refugio de inútiles, ó granjería de desheredados, ó esperanza de viciosos.
PATRICIO.—Por eso es bueno que le den savia purificadora los corazones sanos.
MODESTO.—Dad esos corazones a la familia, actividades a la industria, entendimientos a la ciencia, voluntades a las artes, en vez de dar coronas a la ambicion, cabezas a los motines, actividades a la intriga y mamarrachos a los Congresos.
PATRICIO.—Censura usted con razon, si se refiere a la política baja y egoísta; pero la política patriótica es la salvacion de los pueblos.
MODESTO.—Los pueblos se salvan por sí solos. Cuando tienen vida y salud, se robustecen lo mismo en las mazmorras del absolutismo que a la intemperie de las turbulencias revolucionarias: cuando agonizan, no los salvan los cambios de postura.
PATRICIO.—Y usted mismo, aun sin darse cuenta de ello, habrá formado idea acerca de lo que debe conservarse ó reformarse en las sociedades para hacerlas felices.
MODESTO.—La idea de no mirar ni atrás ni adelante, ni arriba ni abajo: sino a lo presente, donde tengo puestos los pies, para asegurarlos.
JULIO.—A lo menos tendrá aficiones a algun partido.
MODESTO.—Al que pertenecen los viejos y los cuerdos.
JULIO.—Al conservador? (Modesto niega con la cabeza.)
PATRICIO.—Al liberal?
MODESTO.—Tampoco.
JULIO.—A un tercer partido.
MODESTO.—Al gran partido de los desengañados. En sesenta años de vida he visto girar en procesion alternada, como la rueda de una noria, corregidores y alcaldes en la villa, jefes y gobernadores en la provincia, y en España muchos Ministerios, sistemas, Constituciones, monarquías y repúblicas, y siempre lo mismo. He querido orden? No lo he encontrado sino en mi sistema: encerrarme en mi casa y atrancar las puertas. Libertad? He tenido siempre la que he necesitado ejercitando otros dos sistemas infalibles: la honradez, que redime mi conciencia del Código penal, y el trabajo, que redime mi cuerpo de las necesidades, enemigas de la dignidad humana y maestras de la servidumbre. Redímeme de ambas esclavitudes, y seré soberano de tus obras y no temerás a reyes ni a Papas. Y no niego su gloria a los grandes hombres. Producenme admiracion y gratitud los que mueren por patriotismo: son pocos: risa y desprecio los que toman el patriotismo por modo de vivir.—Son los más.—Y basta de política, porque me da hambre. Está la cena?
INÉS.—Está. Pero esperamos a que venga el tío Víctor.
MODESTO.—Muy justo. Una cosa es que yo le deteste como político, y otra que le quiera como primo hermano.
PATRICIO.—Mientras viene, voy a repasar esta causa. (Por un legajo que coloca sobre la mesa pequeña.)
INÉS.—Tienes tiempo de sobra.
PATRICIO.—No mucho: pasado mañana ha de verse en el Juzgado.
MODESTO.—(Acercándose a Julio cariñosamente) Eh! tontuelo, te ha picado mi sermón? Ven conmigo. Ayúdame a sacar esta cuenta de ingresos. Y como

salga a mi gusto te compro... que quieres que te compre? No vayas a pedir mucho.
JULIO.—Un caballo.
MODESTO.—Convenido: el mejor que vaya este año a la feria de Sevilla. Pero has de ir en él a visitar todos los días nuestras labores.
JULIO.—Usted también tiene sus manías: la agricultura, como yo la política.
MODESTO.—Pero a lo menos mi manía produce caballos.
SOFIA.—Abuelito, quiere usted que yo ayude también?
MODESTO.—Entonces os lleváis el total. Mira, tú tendrás pronto quien te compre caballos.
PATRICIO.—Y lo tiene ahora. Todos vamos a ser hoy generosos. Como ya gane esta causa, compro para tí y para tu madre.
INÉS.—Qué?
PATRICIO.—¿Que adivino lo que quieres? Un cochecillo para enganchar este caballo.
INÉS.—Eso precisamente! Así no me dará envidia la vanidosa de doña Clara, paseando su coche todos los días por mi callejón y por el jardín del señor.
SOFIA.—Y ganarás la causa?
PATRICIO.—Lo espero.
SOFIA.—Tiene mucho talento papá.
PATRICIO.—Mi defendido tiene mucha razon, hija.
JULIO.—Como que es de nuestro partido!
MODESTO.—No por eso, sino porque don Mariano es un hombre probo, a quien he calumniado. D. Matias, su enemigo político, y su hermano tambien político: vaya Ud. a fiarse de la política de estos hombres!
PATRICIO.—Efectivamente, se trata de una querrela privada por injuria y calumnia.
MODESTO.—Ahí tenéis la ganancia de las rivalidades políticas. Dos padres de familia que se persiguen de muerte. Dos hombres dignos y ricos, empeñados muy eazarnizadamente en desahucarse, y en empobrecerse en beneficio de la renta del papel sellado. Y se quedan gustosos, sin camisa, sólo porque mande en Madrid Juan ó Pedro, a quienes ni uno ni otro conocen ni de vista. Digo mal: D. Matias estuvo en Madrid el mes pasado, y sólo de vista pudo conocer al jefe de su partido, porque no le recibí.

ESCENA III.

Dichos.—Victor. Por el foro.

VICTOR.—Se trabaja? Pues, basta por hoy.
PATRICIO.—Sólo esperábamos a usted para cenar.
VICTOR.—Tampoco se cena por ahora.—Está todo el pueblo en revolucion.
MODESTO.—(Sumando y sin atender) Y llevo nueve.
JULIO.—Nueve revoluciones?
MODESTO.—No, hijo, unidades.
JULIO.—(A Victor.) Qué! hay algun motin?
MODESTO.—Lo que va a haber es un error si te distraes.
VICTOR.—Motin pacífico de ambiciones que han levantado la cabeza y abierto la boca apenas han olfateado de cerca el pedazo de carne. Y qué pedazo! nada menos que la diputación del distrito.
MODESTO.—(A Julio que no le atiende.) Pero atiéndes a esto ó a eso? Creo que te quedas a pié.
PATRICIO.—Pues antes nadie osaba a pretenderla.
VICTOR.—Porque nadie la veía a su alcance. Pero resulta ahora que todos se creen con méritos para ella.
MODESTO.—(A Julio.) Como tú.
JULIO.—Siga la cuenta.
MODESTO.—Parece que no te conviene oír eso.

VICTOR.—Aspirantes. El alcalde, D. Mariano; el médico, el escribano, y el boticario porque tiene los quince votos de su familia.
INÉS.—Qué pretensiones!
VICTOR.—A purado me he visto para convencer a unos de su incapacidad legal, a otros, de su incapacidad física, y a todos de su incapacidad intelectual.
PATRICIO.—Pero se han convencido?
VICTOR.—Con encantadora ingenuidad. Ojalá tuvieran la misma madre!...
PATRICIO.—Y han designado nombre?
VICTOR.—(Bajo y aparte a Patricio.) Les he indicado el tuyo. Patricio, con la esperanza de tu aceptación, de eso vamos a tratar.
PATRICIO.—El mío? (Deja los papeles que leía y se acerca con interés a Victor.)
VICTOR.—Me he adelantado para advertirte, y ellos vienen detrás para consultarte.
INÉS.—(A Victor.) Qué secretos son esos?
VICTOR.—(A Inés.) Quizás ofrezcan a Patricio la diputación.
INÉS.—(A Sofia.) Hay empeño en que papá sea diputado.
SOFIA.—(A Julio.) Papá va a ser diputado.
JULIO.—(A Modesto.) Papá es diputado.
MODESTO.—(Acercándose a Patricio.) Que eres diputado?
PATRICIO.—Quizá me hagan alguna oferta.
MODESTO.—Yal. Pues no ha crecido la noticia en el camino! Si hay otra boca más, cuenta hasta tus discursos parlamentarios.
PATRICIO.—Tienes razon. No me hagas diputado sin conocer el fundamento de las cosas. Explíquese usted. (A Victor.)
VICTOR.—Antes de salir de Madrid hace dos días, dejé casi arreglado el asunto con el Gobierno. El gobernador tiene ya instrucciones y procederá según nuestra contestacion. Además; he hablado hoy con los grandes electores de acá.
PATRICIO.—Antes de hablar conmigo?
VICTOR.—Porque contigo debía contar desde luego, si no eres tonto.
INÉS.—Cuente usted con su voluntad.
MODESTO.—Esa es la tuya.
PATRICIO.—Segun esos antecedentes, habré de ser elegido como diputado ministerial.
VICTOR.—Naturalmente: en el sistema parlamentario, elegido y ministerial son sinónimos.
PATRICIO.—Pues no puedo aceptar. Sabe usted que profeso ideas contrarias a las del Gobierno, y que por ellas he sido alcalde del pueblo cuando ha gobernado mi partido.
VICTOR.—Pero no es lo mismo ser alcalde que diputado a Cortes, y bien vale la pena...
INÉS.—Además, por qué pertenecías a tu partido? Para que te eligiera diputado. Te elige este? Luego este es tu partido.
PATRICIO.—La dignidad obliga a rehusar.
MODESTO.—Si tiene compromisos políticos debe cumplirlos como hombre de honor.
VICTOR.—Los compromisos políticos no comprometen a nada. Los españoles, que nos preciamos de hacer una religion del honor privado, no damos importancia al honor público.—Nos matamos con quien nos tache de haber faltado a una palabra personal, y nos hace gracia que se falte a la palabra política.
MODESTO.—Por eso creemos a un hombre solo y no creemos nunca a los ocho juntos que forman el Gobierno. (A Victor.) Y tú le aconsejas así?
VICTOR.—Compadéceme, primo: estoy

locado de la enfermedad corruptora del día, el cáncer del espíritu, el escepticismo.

MODESTO.—Te compadecería si fueras un espíritu enfermo, un corrompido á secas; esos mueren solos. Pero hay espíritus, epidemias más terribles, porque mueren contagiando á los demás. Son los corrompidos corruptores; de esos eres tú.

INÉS.—Sé ahora diputado, y después tendrás tiempo y ocasiones de sobra para volver á tu partido.

VICTOR.—Con tanta fé como ahora te pasas al contrario.

PATRICIO.—Aparte de eso, es por lo menos una informalidad grave abandonar á mis amigos políticos de la villa, que tanto esperan de mí para cuando triunfe nuestro partido.

VICTOR.—Te repito que les he hablado, y espero que te sigan. Y ahí tienes otra razón para justificar tu ministerialismo. Haces una evolución con tu partido: lo vergonzoso sería abandonarlo por tí solo.

MODESTO.—Evolución! Es decir, desvergüenza en cuadrilla.

PATRICIO.—Y qué se propone usted haciéndome diputado? Porque es seguro que le interesa. Le conozco.

VICTOR.—Sí. Me propongo vincular, en la familia y la influencia del distrito, que perderíamos si pasara á otras manos.

JULIO.—Y mantener compactas y en actividad viva nuestras fuerzas electorales.

VICTOR.—Para utilizarlas algún día si yo necesitara volver al Congreso.

MODESTO.—¿Tú? Y te acaban de nombrar senador vitalicio?

VICTOR.—A pesar de eso. Conozco muchos senadores vitalicios que ni se han muerto ni son senadores.

Yo me entiendo. En segundo lugar conviene á Patricio adquirir la posición de diputado.

INÉS.—Entrar en el mundo visible.

MODESTO.—Y cambiar por los azares de una vida insegura la solidez de una posición ya conquistada.

INÉS.—Quien no se aventura, no pasa la mar.

VICTOR.—Y el hombre no está hecho para morir donde nace.

JULIO.—Y la ambición es natural en él.

MODESTO.—Vaya una ambición! Trocar el primer nombre de la comarca por el último de un Congreso.

VICTOR.—Reputación de camarero, celebridad de rincón indigna de un talento como el suyo.

INÉS.—Que pudiendo aspirar á mejor porvenir, se ahoga en la estrechez de la A. Baldea.

JULIO.—Siendo la admiración de una docena de paletos.

PATRICIO.—El oráculo de cuatro alcaldes.

VICTOR.—Que vale este ruido sin eco ante la gloria resonante de las alturas!

PATRICIO.—Tener la admiración de las ilustraciones.

INÉS.—La envidia de las cortesanas.

JULIO.—La sumisión de un partido.

PATRICIO.—La obediencia de un país.

MODESTO.—Y el hambre de cesantía.

VICTOR.—¿Quién teme eso? En la política se cae siempre en blando.

MODESTO.—Pues entonces la ignominia de un buro.

INÉS.—Ser esposa de un diputado.

PATRICIO.—Y luego de un subsecretario.

INÉS.—Y después de un ministro.

MODESTO.—Y al fin de un arzobispo de Toledo!

VICTOR.—Y por qué no ha de ser subsecretario y ministro? Si parece cortado para ello! Aspecto de hombre importante: corpulencia, gravedad, casi tienes la estatua hecha, la figura es siempre una aptitud: los hombres pequeños necesitan mucha base para hacerse visibles. Los corpulentos tienen ganada la mitad de su elevación. Hay en tus modales cierta elegancia: la elegancia política, que es como la teatral; sólo sirve para la escena. Y mirada altiva, gesto enérgico y dominante, lo que llaman dotes de mando. Voz poderosa. La cantidad de voz es otra gran aptitud política. Una voz escasa necesita llevar en sus hilos ténuos mucha elocuencia para hacerse oír: para imponer silencio. Una voz atronadora impone atención por fuerza, porque no permite hablar aparte á los demás.

Luego hablas bien; quiero decir, muy de corrido, y tienes desparpajo y audacia. Y aun sobre estas cualidades necesarias, tienes otras no indispensables, pero convenientes: por ejemplo, el talento, que suele estimarse algunas veces en la política.

INÉS.—Talento! Vaya si lo tiene!

PATRICIO.—Creo que mi reputación, aunque encerrada en este pueblo, es merecida.

VICTOR.—También eres inmodesto; otra gran aptitud. Cuanto más te examino, más perfecciones descubro en tí; y es un dolor que las desperdicies en este rincón.—Nada: serás ministro, conozco aquel escenario. Como que he sido diputado diez veces y dos ministros.

MODESTO.—Pues te has hecho tu elogio.

INÉS.—Si: ministro, ministro.

PATRICIO.—Quién va á saber en Madrid si he renegado ó no de mis creencias?

JULIO.—Y quién lo censurará?

PATRICIO.—Cuatro oscuros envidiosos que me conocen aquí. Allí quién tirará la primera piedra? De arriba vienen los ejemplos.—Todos hacen lo mismo. Voy á ser mejor que todos?

VICTOR.—(Acercándose á Sofía) Sofía, no me has dicho nada.

SOFÍA.—Y qué he de decir á usted?

VICTOR.—Siempre usted! Tutéame. Eres ingrata y hurana conmigo!

SOFÍA.—No me atrevo á más.

VICTOR.—Pues vaya una cortedad!

INÉS.—(A Sofía.) Eres desatenta con tu tío. No le agradeces lo que te quiere.

VICTOR.—(A parte á Inés.) No violentes sus inclinaciones. Quiero ganarla por el convencimiento.

INÉS.—(A parte á Víctor.) No la convencemos mientras tenga ese novio.

VICTOR.—En Madrid lo olvidará. Allí se piensa más cuerdamente respecto del matrimonio.

(Se continuará.)

MADRID 9 de marzo.

Con mucha agua y el consiguiente aburrimento, vamos á decir en dos palabras las impresiones del día, principiando al entrar en escena, por este monólogo:

«España es un país delicioso. Cuando mandan los liberales, los mismos liberales no los dejan vivir; y cuando mandan los conservadores, sus congéneres les suscitan tal género de dificultades, que los ponen á parir, como suele decirse.

Yisino, ahí están las cuestiones recientes con los católicos, y las que ahora se tramitan con los catalanes y con los obispos.

Mirado el fenómeno superficialmente, carece de lógica; pero si se estudia con cuidado, bien pronto se ve que riñen más fácilmente los que viven juntos ó pared de por medio, que aquellos que habitan en barrios separados y solo se encuentran por casualidad.»

Pues bien; por encontrarse demasiado cerca los catalanes y el alto clero, con los conservadores; y esperar mucho los primeros de los segundos, se ha armado la discordia que todo el mundo conoce, y cuyo término no es posible preñar aun; pero si se puede decir desde luego que la complicada acción sigue en pie y que todavía quedan muchas peripecias antes del final desenlace.

Por de pronto, hoy en el Congreso, recogerán los Sres. Duran y Bas y Planas, los cargos que les hizo ayer en sesión pública el Sr. Romero Robledo; quizá se aluda á lo que sucedió en los pasillos, que todavía fué más violento; y por estos caminos, posible es que las alusiones menudeen, y que estas alusiones consuman toda la sesión.

Pero nos parece que los campos están ya dibujados; y que no obstante la filipica del Sr. Romero Robledo, de ministeriales se quedarán el Sr. Sedó y los que le siguen, y á cierta distancia también el Sr. Bosch y Labrús, que ha salido esta vez con menos bríos de los que esperaban sus paisanos; poniéndose y quedando en situación más independiente los Sres. Duran y Bas, Planas, Sert, marqués de Aguilar y otros cuatro ó cinco diputados de la antigua mayoría.

Lo que no es exacto, ya que hablamos del señor Duran y Bas, es que vaya á renunciar el cargo de diputado.

Mas adelante quizá se aparte de la vida pública; pero está pendiente el Código civil; puede aun reproducirse la segunda autorización; y todo esto le compete á permanecer por ahora en la brecha.

Lo que hay es que los descontentos esperan que el empuje y las protestas vengán de Cataluña.

Con todo esto, la sesión de hoy puede tener un desenlace distinto, segun el humor en que pillen los catalanes al Sr. Cánovas.

Si este como se cree va hoy al Senado á contestar al señor obispo de Puerto Rico, y va con malos aires para su Ilustrísima, y hace un discurso como los que él acostumbra cuando se incomoda (en cuyo caso alguna inquietud nos inspira el respetable prelado), entonces, gastado el capital guerrero, es posible que retorne pacífico el jefe del gobierno al Congreso; y que á las heridas del señor Romero Robledo aplique el árnica en abundancia, como ya lo hizo por impulsos y para satisfacción de su propia conciencia en la sesión del viernes, que no se pareció en nada á la sesión del jueves.

Sea lo que fuere, hoy no hay más que lo dicho, y con decirlo, nosotros cumplimos con nuestro deber.

Ayer tarde á las cuatro, bajo la presidencia de D. Venancio González, se han reunido bastantes diputados de todas las minorías del Congreso, para ponerse de acuerdo en la discusión de la ley de administración local, y también sobre las enmiendas que debían presentarse.

Después de expuesto el objeto de la reunión por el Sr. González, y á propuesta suya, aceptada por unanimidad, se acordó el nombramiento de una comisión que componen los Sres. Baselga, Canalejas, Montilla y Celluelo, y del Sr. González (don Venancio) como presidente, para ver las enmiendas que se vayan presentando y dar unidad á los trabajos.

Las enmiendas redactadas hasta hoy, son 120, y se calcula que llegarán á 300. Habrán concurrido unos 40 diputados á esta reunión.

La comisión nombrada se reunirá para principiar sus trabajos y designar á los oradores que han de hablar, el martes ó miércoles.

Mientras estas cosas pasaban en el Congreso, tenía lugar la reunión de accionista del Banco de España—menos apimada pero más útil para los concurrentes, que de fijo, en su mayoría, se reúnen de los políticos;—y un poco más tarde se celebraban el meeting libre cambista y las otras reuniones, recepciones y fiestas de que hablamos por separado; pues resulta ahora que los domingos, en que creíamos descansar algo, tenemos que tener más piés y escribir más cuartillas que los días de trabajo.

Publica el *Diario de Huesca*, ayer llegado á Madrid, algunos trozos de un pastoral de aquel señor obispo, en que hablando de las leyes de la prensa y del artículo constitucional sobre la tolerancia religiosa, ataca la conducta del gobierno.

Dice, entre otras cosas, el obispo de Huesca, que los crímenes aumentan al compás de la mayor libertad de la prensa; que los terremotos de Andalucía son un castigo del cielo; y, en sustancia, dice también, que del gobierno no espera nada bueno ni aceptable para el Catolicismo.

Ayer tarde ha debido verificarse la conferencia anunciada entre Mr. Morier y el Sr. Elduayén.

En el Congreso, poca animación. Y lo mismo en el Bolsín.

LOCAL.

La sociedad española de *Salvamento de naufragos*, ha publicado el *Anuario* correspondiente al año cuarto de su fundación, y en él se da cuenta detallada de cuanto han venido trabajando las Juntas central y locales para plantear los servicios en unos puntos, organizarlos en otros y fomentar la suscripción que contribuye al sosten de institución tan benéfica y humanitaria.

En la Memoria detallada que se leyó en la Junta general celebrada el 29 de Junio de 1884, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Francisco de Paula Pavia, el secretario D. Pedro de Novo y Colson, expone sucinta y claramente la historia de la asociación, los deberes que ésta se ha impuesto, y los trabajos á tan alto fin realizados, y enumera las circunstancias de las Juntas locales establecidas.

De las de esta provincia, dice:

Menorca.—Habiendo indicado su digno Presidente que, por la escasez de buques que visitan la isla, y por las dificultades materiales de instalar aparatos en puntos donde fueren eficaces, no hallaba oportuno empleo que dar á la recaudación de su Junta, se le ha propuesto que aplique estos fondos á la Junta de Palma de Mallorca.

«PALMA DE MALLORCA.—El Comandante del cañonero *Alseda*, Sr. Rodríguez de Rivera, ha aprovechado su estancia en esta isla tan noblemente, que en muy breve plazo consiguió fundar una Junta brillante y numerosa cuya recaudación anual es la más considerable. El Sr. Rodríguez de Rivera ha rehusado aceptar cargo alguno en la Junta Directiva en consideración á que pronto dejaría el mando del cañonero, ausentándose de la isla, pero no ha cesado de trabajar un instante para consolidar más y más la notable empresa. La Junta Directiva de Palma ha ofrecido por su parte reiteradas muestras de entusiasmo y actividad. Ha dado cuenta del salvamento realizado en Alcudia de diez tripulantes del brikbarca *Mini P.*, á cuyos salvadores ha otorgado el Consejo dos Medallas de Plata, siete de Bronce y 50 pesetas en metálico, así como otras 50 pesetas á cada una de las viudas de dos marineros que perecieron por su arrojo; se gestiona además el que sea resuelta favorablemente la solicitud que dichas viudas dirigen al Gobierno para que se les conceda una cantidad del fondo de calamidades públicas.

«La Junta de Palma ha obtenido de ese Ayuntamiento la cesión de un aparato de contra asfixia; ha pedido chalecos salvavidas á Sevilla y Bilbao, para experimentar sus propiedades y adquirir gran número de los mejores. Se ha dirigido á la Central demostrando noble paciencia porque se le aconseje acerca del material de salvamento, que desea adquirir sin pérdida de tiempo.

«La brillante Junta de Palma poseerá pronto una Estación admirablemente dotada, para lo que la Central la auxiliará en cuanto sea necesario; correspondiendo así á los merecimientos de sus Socios.»

La Memoria termina con la siguiente demostración:

«Señores: antes de terminar recordaré estas palabras que dirigí á la Junta en sesión celebrada para conmemorar el primer aniversario de la fundación de la Sociedad. «La Institución cuenta con 2.000 Socios y su renta anual asciende á 20.090 pesetas.»

«Hoy, señores, que han transcurrido dos años puedo decir, seguro de daros una inmensa alegría, que la Sociedad cuenta con mas de 4.000 Socios y que su renta anual ha triplicado alcanzando la cifra de 60.000 pesetas. Si á esta renta se le suma el crédito consignado en el presupuesto de Marina para entretenimiento de los botes y adquisición de aparatos, la renta llega á ser de 100.000 pesetas. El estado general de la Sociedad es, pues, altamente satisfactorio; el número de sus Juntas locales son TREINTA Y TRES; el importe de todo lo que ha recaudado desde su fundación y merced á su PROPIA INICIATIVA, alcanza la considerable suma de 200.000 pesetas; poseemos ONCE BOTES-SALVAVIDAS, que serán DIEZ Y OCHO cuando queden habilitados los cedidos por el gobierno. Aparatos LANZA-CABOS de sistema Boxer ó Delvigne son DIEZ los que funcionan; desde la fundación de la Sociedad se han concedido por salvamentos 339 premios con 5.305 pesetas en metálico; la Central ha auxiliado á las locales, adelantándoles una suma de 25.745 pesetas; y por último han sido SALVADAS DIRECTAS Y EXCLUSIVAMENTE POR LA SOCIEDAD, con el concurso de sus Juntas y de sus materiales, CIENTO TREINTA Y TRES vidas de naufragos; resultado consolador que santifica á la vez que recompensa todos los esfuerzos, todos los sacrificios y que infunde nueva fé y entusiasmo para proseguir la hermosa obra, la nobilísima misión que nos hemos impuesto.»

«Segun á la Memoria una estadística de naufragos y salvamentos realizados desde su fundación hasta la fecha, y en la relación de recompensas, figuran:

Con *Medalla de oro*.—D. Narciso Puget Sentí por el salvamento de los 14 tripulantes de la barca sueca *Adoff*.

Con *Medalla de plata*.—D. Enrique Estopé, D. José Campillo, D. Jaime Sans, D. Juan Caules y Jaime Suans, por el de un niño los dos primeros, por el de 3 tripulantes de un bote el tercero y por el de un niño y un soldado los dos últimos, todos en Mahon; don Domingo Silos y D. Juan Riera y Ros por el de los tripulantes de la polaca francesa *Reine des Anges*; en Ibiza; D. Antonio Socias Simó y Pascual Ginard Jofre por el de 10 tripulantes del brikbarca austriaco *Mini P.* en Alcudia.

Con *Medalla de bronce*.—Bibiano Lafuente, Miguel Ramis, Vicente Nacher, Cristóbal Rabasa, Antonio Mari, Francisco Ribas y Juan Torres.

Algunos de los enumerados figuran además en los premios en metálico.

En los votos de gracias atorgados por el Consejo superior figuran, D. Joaquín Rodríguez de Rivera, comandante del cañonero *Alsedo* como iniciador y fundador que ha sido de la brillante Junta de Palma; y á la Junta Directiva de esta capital por sus eficaces trabajos para el engrandecimiento de la Junta.

Sigue el Anuario insertando la correspondencia con sociedades de salvamento extranjeras; dá cuenta de la creación de una medalla distintiva y noticias acerca de los materiales de salvamento; especifica las gestiones importantísimas llevadas á cabo; publica las instrucciones convenientes para el manejo de los botes salva-vidas y aparatos lanza-cabos y para los que se arrojan al mar á salvar á sus semejantes; inserta los estatutos y reglamentos generales y locales, el estado del material disponible, la lista de sócios, el Balance general y otras noticias de no e-caso interés, con una carta de España, al final, en la que se señalan los puntos del litoral en que existen Juntas de salvamento.

En una palabra: el Anuario es un resumen detalladísimo de todas las operaciones que la asociación ha verificado; y si su recopilación y publicación es meritoria, mas lo será el ejercicio de esos actos humanitarios que honran más al que los practican cuanto mayor es el peligro á que se expone ó los esfuerzos que hace para tener un servicio de salvamento bien montado que permita arrancar á las olas muchas víctimas.

Los vecinos de la calle del Moral, ven asomarse amenudo en las aberturas de la fachada Norte del ex-convento de San Francisco á diferentes asilados (entre ellos hembras) hoy en dicho edificio; y como desde dichas aberturas se puede penetrar con la mayor facilidad en las casas contiguas al precitado ex-convento y desde ellas lanzarse á la calle, reclama la consideración debida á dichos vecinos y exige la seguridad del publico en general que se evite la presencia de los citados huéspedes en las numerosas aberturas de que se trata y que se adopte lo conveniente respecto de las mismas para que desaparezcan ó revistan la debida seguridad.

No dudamos del celo que tiene demostrado el Sr. Gobernador de la Provincia, que se servirá inspeccionar por sí mismo la referida fachada enterándose de la relación que guarda con los edificios contiguos, y convencido de las facilidades que ofrece para una fácil evasión y de lo impropio de la exhibición personal aludida, tomará la resolución que la prudencia aconseja.

Tres socios de la *Arqueológica*, han verificado una excursión particular á la villa de Esporlas, habiendo sido consultados por el señor Ecdómomo de aquella parroquia sobre diversos asuntos. Al mismo tiempo han tenido ocasión de examinar algunos objetos de carácter artístico y arqueológico sobre manera notables; recogiendo otros no ménos interesantes, que se hallaban fuera de servicio, los cuales han sido depositados en el Museo de la sociedad.

Ayer debía llegar á esta isla el joven poeta D. R. Picó, sabedor del fallecimiento de su Sr. padre ocurrido en Pollensa en estos últimos días. Reciba el Sr. Picó nuestro sentido pésame.

Ayer llovió copiosamente en Pollensa Muro y La Puebla, abarcando segun creemos la lluvia á gran parte de la Isla.

Ayer á las siete de la mañana entró en su fondeadero de este puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon conduciendo 42 pasajeros y entre estos dos guardias civiles que custodiaban 2 presos y una mujer demente que se envia á este manicomio.

La carga que ha traído es extraordinaria, y en ella figuran 62 carneros, 152 cajas queso y 1600 coles.

Anteayer fondeó en el puerto de Mahon un buque de guerra sueco, de gran porte.

Son de nuestro querido colega *El Isleño* los siguientes sueltos:

«Con la muerte del Phro. D. Pedro Antonio Muntaner queda vacante otra Recto-

ria en Mallorca (la de Andraitx), y como parece que domina el temperamento de nombrar ecónomos y no rectores, dentro de poco tiempo no habrá ninguno, en toda la isla como no lo hay en la Capital. No sabemos á qué obedece este procedimiento como no sea, economizar al gobierno la diferencia de paga, pues los nombramientos que acaso se hicieran en nada impedirían el arreglo parroquial si al verificarlos se les hacia saber que habian de estar á los resultados.»

«Es notable el número de casas para alquilar que hay actualmente en esta capital. Creemos es debido á dos causas principales: á lo mucho que se ha edificado de nuevo dentro y en el ensanche de Palma y á que muchas personas han pasado á vivir en dicho ensanche por no pagar el alto precio de los alquileres intramuros y á la carestía de comestibles.»

El temporal de ayer destruyó el camino de Ronda, haciendo casi imposible el tránsito de carruajes por dicha carretera. Suplicamos á quien corresponda su inmediata recomposición.

Se ha dispuesto por real orden que el número de hombres que ha de obtenerse con destino á los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas será el de 4 por cada 4 del total de reclutas que ingresen en las cajas y resulten para ser sorteados después que se haya hecho la deducción que determina la real orden citada.

Los 16 guardias marinas de primera clase más antiguos han sido ascendidos á alféreces de navio y destinados á la escuadra de instruccion.

El día 6 del actual se estrenó en Madrid y teatro de la Comedia, la de D. Eugenio Sellés *La vida pública*

Leemos en un colega que dentro de algunos días se publicará el *Cartel* para un certamen literario que abrirá la *Juventud Católica*, celebrándose la solemnidad de distribución de premios el día 3 de Julio, fiesta del B. Raymundo Lolio.

Ayer suspendió su salida el vapor correo de Valencia, á causa del mal tiempo. Saldrá probablemente esta tarde.

Han sido escriturados para concluir la temporada de Cuaresma en el Teatro-Circo Balear, la primera actriz D.^a Leonor del Castillo y el primer actor D. Rafael del Castillo. Dadas las simpatías con que cuentan esos inteligentes artistas, es de presumir amente aun más que de ordinario la concurrencia á aquel centro de distraccion.

Ayer á la una de la tarde descargó sobre nuestra ciudad un ligero chubasco acompañado de truenos y relámpagos que no dejaron de producir algunos sustos. Ignoramos si en el resto de la Isla las lluvias han sido de mayor importancia.

El día 23 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará la subasta pública para contratar el riego de las plazas y calles de esta ciudad y su ensanche accidental, bajo el tipo de 500 pesetas mensuales.

Por causa del mal tiempo no llegó ayer correspondencia de Barcelona por vía de Alcudia.

Durante toda esta mañana han continuado las lluvias que empezaron ayer tarde, haciéndose casi imposible el tránsito por nuestras calles á causa del barro y en particular por la Plaza de Abastos y calles circunvecinas.

En la Union Obrera Balear, sociedad cooperativa y de socorros mútuos, establecida en el Pesó de la Paja, de esta capital, se ha creado una seccion filarmónica, con objeto de constituir un nutrido cuerpo de coro y una banda de música.

El lunes último empezaron las lecciones, bajo la dirección del profesor D. Manuel Campo de Arbe.

Leemos en el *Bien Público* de Mahon del martes:

«Una hora despues de haber salido de Palma el vapor *Menorca* y á unas tres millas al S. O. del cabo Regana, divisó ayer al cañonero *Alsedo* remolcando un falucho sumergido. Creyendo el capitán del *Menorca* que el *Alsedo* tenia novedad, pues su máquina no funcionaba, se dirigió á él, preguntando al comandante si necesitaba auxilio, á lo que contestó éste negativamente, y que el falucho que remolcaba el buque de su mando habia sido hallado medio sumergido y abandonado, conduciéndolo á Palma.

Es de creer que el expresado falucho sea el que naufragó hace poco, en cuyo hecho se ocuparon los periódicos de la capital de la Provincia.»

Ampliando *El Diario* la noticia relativa á una reyerta en Ibiza, manifiesta que esta fué entre varios jóvenes, uno de los cuales quedó herido de una cuchillada y otro contuso. La Guardia Civil capturó á los agresores, que son tres, y los puso á disposición del juzgado de aquel partido, juntamente con la cuchilla y un estoque. El principal autor de la cuchillada ha confesado su delito.

En la Santa Iglesia Catedral se prepara una solemne fiesta para el 19 del corriente, día de San José, en el que se verificará la bendición de la nueva elígie del excelso Patrono de la Iglesia universal, debida al cincel del distinguido estatuario Sr. Galmés, y que debe ponerse á la pública veneración en la nueva capilla que al efecto se está construyendo en nuestra basílica.

La Tipografía Católica Balear se traslada á la calle de la Calatrava.

En la calle del Pazadizo, se ha colocado un Kiosco. Ignoramos el objeto á que se destina.

El día 8 del actual fueron detenidos por la Guardia civil de Ibiza doce sujetos, ocupándoles once cuchillos, una pistola y un cachorrillo.

Hoy deben entrar en caja los mozos que han correspondido á los siguientes pueblos: Maria, Capdepera, Establiments, Muro, Sansellas, Alaró y Santa Maria.

Dice *El Diario de Palma* de ayer que por telegrama se ha sabido la noticia de que el Ministerio de Hacienda mandaba entregar al de Fomento el claustro de San Francisco, La Comision de Monumentos, y con ella la ciudad entera, puede decirse, están de enhorabuena.

El hermoso retablo gótico de Santa Margarita, que estaba en la hoy capilla de las Animas de la Catedral, se encuentra depositado en la sala capitular en expectativa de restauracion.

Leemos en *El Bien Público* de Mahon:

«Ayer tuvo lugar en Lluemesanas la solemne ceremonia de bendecir el templo de San Cayetano por el Rdo. señor Cura Ecdómomo de Santa Maria de esta Ciudad.

El acto estuvo extraordinariamente concurrido, y despues de él se entonó un Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso.»

Hemos recibido el número 5 del *Boletín* de la sociedad Arqueológica Luliana. Contiene las materias de este sumario:

- I. Nuestra Historia (Continuación) Inauguración del Museo Arqueológico Luliano por D. J. Lladó, presbítero, y Don B. Ferrá.—II. Gremios de Mallorca (continuación), por D. Jaime L. Ramonell.—III. Epigrafía, por D. G. Llabrés.—IV. Lámina: Objetos de cerámica.—V. Sección de noticias.—VI. Anuncios.

Supone *Las Noticias* que por haber publicado nosotros el nombramiento de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública á favor del Vice-presidente de la Comision provincial, venimos á sancionar el error que le atribuyamos.

No es eso. Dijimos que aun no se habia nombrado al que debia sustituir al Sr. Socias, que seguia formando parte de

dicha Junta por haberlo así acordado esta por unanimidad, previa consulta hecha por nuestro amigo.

VARIEDADES.

—Siendo Vd. tan rico, le preguntaban á un avaro.—¿como es que no dá usted nunca limosna á ningun pobre.

—Porque el Evangelio dice,—contestó:—«no bagas á otro lo que no quieras que te bagan á ti...» Y yo no quiero que lleque un dia en que me dén limosna.

El rey Milano está casado con una mujer hermosísima, la princesa Natalia Petrowur, de la familia de los Catargi. Tiene un hijo, pero enfermizo, débil y desahuciado por los médicos. Por otra parte, éstos han declarado que la reina Natalia no puede tener mas hijos.

La dinastía de las Obrenowitzch está á punto de extinguirse. Y como en los buenos tiempos pasados, el rey Milano quiere hacer con la reina Natalia lo que Napoleon con Josefina.

El rey tiene treinta y un años y segun parece, casará en segundas nupcias, si logra el divorcio, con una princesa austriaca ó rusa.

Entre los canales más notables ha tiempo contruidos, figura el imperial de la China, que tiene una longitud de mil millas; también data de tiempo el canal de Languedoc, largo de 148 millas, con muchas represas y acueductos para la navegación de buques de cien toneladas de registro. Actualmente, el mayor canal navegable es el del-Norte de Holanda, concluyendo el año 1825, que tiene 122 piés de ancho en la superficie de las aguas, y 34 en el fondo con una profundidad de 20 piés, recorriendo un trayecto de 54 millas de Amsterdam hasta Heider.

Para saber la duración del día y de la noche, multiplíquese la hora en que sale el sol por dos; el resultado es el número de horas que tiene la noche; multiplíquese la hora de ponerse el sol por dos, y resulta el número de horas que tiene el día.

Exámen de geografía
El profesor.—¿Donde está situado el Egipto?
El alumno.—No sé á que viene preguntarme rosas que sabe Vd. mejor que yo.

Satisfecho el amor propio profesional del Dentista D. Baldomero Rubio, con la grande aceptación que ha obtenido en Mallorca su privilegiado sistema de dentaduras que dejan la bóveda paladar completamente descubierta. Apesar de que sus intereses le llaman á la capital del reino, ha resuelto prolongar su estancia en Palma y en su gabinete clínico de la calle de Mesquida número 3 piso 1.^o á fin de que la humanidad doliente pueda utilizar sus servicios, los que ofrece con garantía, perfección y economía.

Horas de consulta de 10, mañana á 4, tarde.



LA SEÑORITA
D.^a MARIA VIDAL Y SALVÁ.
HA FALLECIDO.
(E. P. D.)

Su hermano, hermanas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que la enciendan á Dios y se dignen asistir al rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada se dirán en la iglesia de Montesión el sábado 14 del corriente á las once de la mañana.
No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 5:15 t.
El convenio con Inglaterra ha pasado al Senado.
Los rusos se niegan á alejarse del afghanistan.
Los chinos han sido derrotados en Ferinosa.
Interior 4 p 61'60.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede un nuevo plazo a los Sres. tenedores de títulos al portador de esta sociedad que tengan en depósito alguno de los dividendos parvos reclamados para que puedan hacerlos efectivo hasta el día treinta del próximo Marzo, pasada cuya fecha se declararán caducados y se procederá a lo que haya lugar. Pa ma 24 Febrero de 1885. El Administrador, Co-me Bauzá,

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a favor de las precepciones de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 23 de este mes a las 4 de la tarde en el local de la Junta de Agricultura Industria y Comercio (Plaza Santa Eulalia.)

Arreglamente a los estatutos, para asistir a la Junta deben depositarse los acciones en las oficinas de la Administración (Camp d'en Seralt) tres días antes del señalado para la Junta y los poderes especiales ó cartas de representación, deben serlo con media hora de anticipación. Palma 8 de Marzo de 1885.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—Por A. de la J. de G. E. vocal Secretario, M. Bösch y Bosch.

FERRO CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convocó la Junta General para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 22, del que sigue a las 11 de la mañana en la casa sita en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, en esta ciudad, para los efectos prevenidos en los Estatutos. Pa ma 11 de Marzo de 1885.—El Secretario, Antonio Mulet.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima a Vapor.

El acreditado vapor

PALMA

saldra de este puerto para el de BARCELONA todos los Martes a las 5 de la tarde estando de regreso en esta los Sabados por la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Despacho en Palma Oficinas de La Isleña calle de la Marina n.º 23. Id. en Barcelona Sres. Sureda y Robiora Plaza de Palación 2.

HEREDEROS DE GABRIEL ROTGER.

cadena 11.

DEVOCIONARIOS:

Se ha recibido un precioso surtido en ricas encuadernaciones de piel Australia, Nacar, Concha, Casey, Bufalo, Marinas, Terciopelo, y piel chagrín. Los precios varían entre 1 Peseta y 125.

Titulos de los libros.

Eucologio Romano, Guia del Cristiano, Vade Mecum, Misterio del Altar, Remillete divino, Devocionario Cotidiano, Manjar Espiritual, Cristo del Cristiano, Mujer Católica, Diamante Divino, Fris del Cristiano, Sagrado Corazon, Toyel de la vida Cristiana, Angel de la infancia, Meditaciones por el P. Villacastin, Visita al Santisimo Sacramento, Semana Santa Minguet y algunos otros.

NODRIZA

Una de 24 años viuda y leche de 15 meses desea criar en su casa. Darán razon D. Gabriel Azamora calle de San Miguel.

Alquiler.

En la calle de Vicente Mut número ocho esquina al Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad. Para sus informes dirijirse al primer piso de la misma casa.

Está para alquila el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coladuría estable, cochera e.c.

En el tercer piso de la misma, darán razon.

AVISO.

Se vende un tronco de caballos jóvenes. Pare mas informes calle de Jaime 2.º 58 2., de 11 á 2 tarde.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardin, agua de fuente y coladuría: informarán en el segundo piso de la misma.

PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PIANOS CASA BANQUE

36, ODON-COLOM 36.

De las mas acreditadas fabricaciones del pais y estrangeras. Precios 6 ventajosos.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado, y del estomago, dejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben desaparecer por medio de un medicamento tal estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botellas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3.



LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico D. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundante, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irrecapitizable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, infirmitades inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extrangeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

Carreton de recreo.

En esta imprenta se fabrican y se pironan que se adquieren uno que esté en buen estado de conservación.

AVISO.

Hace 30 días que del barrio de Pórtol (Maristxi) se escapó un niño de cuatro años de edad. En esta imprenta darán razon de su dueño, quien gratifica á el hallazgo.

En la calle de Odon Colom casa de señores Guay Herminio hay un primer piso para alquilar. En a misma imprenta.

En la calle de Gater n.º 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma imprenta mañana.

VENTA.—Se vende el predio Son Paladri en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, sembrado de viñedo, almendra é higueras. Para los términos que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Co deli, en la via de Algaida.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

Se Alquila.

El primer piso de la casa saguan número 20 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, coladuría, cuadra y demás comodidades: informará en calle de Sindicato número 98.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones apetecibles y darán razon en el primero.

Está para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Se vende una Casa de Camro, situada á poco trecho del Puente de Ircá, Plá de ne te-e, compuesta de Casa verbona y rustica, Casa del Payer, Cochera, horno, magnífica fuente y demás anexidades, conteniendo media cuarterada de tierra, poblada de Almedros, legumbres y toda clase de frutales, cerrado todo de paredes nuevas darán razon D. Miguel Benimelis, Brando 8, ó en la calle de San Miguel número 28 pi.º 2.º

CASA E HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato en erado y económico. 212

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Secundadores

Especímenes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PA LMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.